



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día trece de octubre del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de Fortín, en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de Estados Financieros, correspondiente al mes de septiembre de dos mil veintitrés. - - - - -

Cuarto. - Presentación discusión y en su caso aprobación del Corte de Caja correspondiente al mes de septiembre de dos mil veintitrés. - - - - -

Quinto. - Asuntos Generales. - - - - -

Sexto. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32 y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.- - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Prof. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten signature]

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, manifiesta que se encuentra a consideración del Cabildo el orden del día, previamente distribuido; por lo que pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Cúmplase. - - - - -

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - -

Para el desahogo del punto que da cumplimiento a lo establecido en Ley Orgánica del Municipio Libre, artículo 72, fracción XIII debidamente concatenado al Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 270, fracción XI, el Profesor Gerardo Rosales Victoria en su carácter de Presidente Constitucional hace uso de la voz y a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen los estados financieros, solicitó a ese órgano de gobierno, se autorizara el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C. Servidor Público José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de la exposición del mismo. Autorizada la misma, hace uso de la voz el L.C. José Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, el punto en desarrollo y referenciándolos hacia los anexos entregados con anterioridad, menciona entonces que los documentos originales se encuentran bajo su guarda y custodia en el área a su cargo y continua preguntando si había dudas respecto a lo expuesto; en orden de sus escaños las y los titulares de la Sindicatura y Regidurías realizan diversas preguntas y hacen precisiones respecto de este, mismas que son contestadas por el Servidor Público responsable titular de la Tesorería Municipal, refiriendo que serán solventadas; concluyendo el mismo con una exposición presentadas en los reportes que comprenden del primero al treinta de septiembre de dos mil veintitrés, denominadas: Estado analítico de ingresos; Estado analítico del ejercicio presupuesto de Egresos, clasificación por objeto del gasto (capítulos y concepto); Estado analítico del ejercicio presupuesto de Egresos, clasificación económica (por tipo de gasto); Estado analítico del ejercicio del

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials]



presupuesto de egresos, clasificación administrativa; Estado analítico por categoría programática, con dicha mención da por concluida su intervención.-----

[Handwritten signature]

Fortín

Estado analítico de ingresos del 1 de enero al 30 de septiembre del 2023

Rubro de ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos, Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	\$24,748,632.42	\$5,658,393.74	\$30,407,026.16	\$17,157,960.77	\$17,157,960.77	-\$7,590,671.65
Contribuciones de Mejoras		113,568.64	113,568.64	106,971.31	106,971.31	106,971.31
Derechos	18,921,065.00	4,410,084.80	23,331,149.80	14,708,338.36	14,708,338.36	-4,212,726.64
Productos		1,671,736.46	1,671,736.46	1,441,827.91	1,441,827.91	1,441,827.91
Aprovechamientos		7,939.74	7,939.74	7,939.74	7,939.74	-7,939.74
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de servicios y otros bienes	8,400,000.00	6,987,919.16	15,387,919.16	7,303,891.31	7,303,891.31	1,096,108.69
Participaciones, Aportaciones, Convenios, INCENTIVOS. Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos						
Aportaciones	165,726,736.00	9,384,578.57	175,111,314.57	131,531,232.41	131,531,232.41	34,195,503.59
Total	\$217,796,433.42	\$28,234,221.11	\$246,030,654.53	\$172,258,161.81	\$172,258,161.81	
				Ingresos excedentes		-\$45,538,271.61

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Estado analítico de ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado	Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	209,396,433.42	21,246,301.95	230,642,735.37	164,954,270.50	164,954,270.50	44,442,162.92
Impuestos, Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	\$24,748,632.42	\$5,658,393.74	\$30,407,026.16	\$17,157,960.77	\$17,157,960.77	-\$7,590,671.65
Contribuciones de Mejoras		113,568.64	113,568.64	106,971.31	106,971.31	106,971.31
Derechos	18,921,065.00	4,410,084.80	23,331,149.80	14,708,338.36	14,708,338.36	-4,212,726.64
Productos		1,671,736.46	1,671,736.46	1,441,827.91	1,441,827.91	1,441,827.91
Aprovechamientos		7,939.74	7,939.74	7,939.74	7,939.74	-7,939.74
Participaciones, Aportaciones, Convenios, INCENTIVOS. Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos						
Aportaciones	165,726,736.00	9,384,578.57	175,111,314.57	131,531,232.41	131,531,232.41	34,195,503.59
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativos y Judicial de los Órganos Autónomos y del Sector	8,400,000.00	6,987,919.16	15,387,919.16	7,303,891.31	7,303,891.31	1,096,108.69
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de servicios y otros bienes	8,400,000.00	6,987,919.16	15,387,919.16	7,303,891.31	7,303,891.31	1,096,108.69
Total	\$217,796,433.42	\$28,234,221.11	\$246,030,654.53	\$172,258,161.81	\$172,258,161.81	
				Ingresos excedentes		\$45,538,271.61

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fortín

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del gasto (Capítulos y Conceptos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servicios personales	\$48,665,348.28	\$11,363,813.00	\$60,029,161.28	\$45,646,296.92	\$45,646,296.92	\$14,382,864.36
Materiales y suministros	18,586,000.00	202,715.59	18,788,715.59	14,298,103.93	14,298,103.93	4,490,611.66
Servicios generales	30,935,000.00	24,519,805.89	55,454,805.89	37,571,213.54	37,571,213.54	17,883,592.35
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	198,000.00	3,852,892.55	4,050,892.55	708,831.51	708,831.51	3,342,061.04
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,150,000.00	5,340,155.30	6,490,155.30	3,660,945.47	3,660,945.47	2,829,209.83
Inversión pública	117,344,976.42	-17,465,688.32	99,879,288.10	37,737,359.89	37,737,359.89	62,141,928.21
Deuda pública	917,108.72	333,741.18	\$1,250,849.90	1,135,462.50	1,135,462.50	115,387.40
	\$217,796,433.42	\$28,147,435.19	\$245,943,868.61	\$140,758,213.76	\$140,758,213.76	\$105,185,654.85

Acto seguido, instruye el Presidente al Secretario del Ayuntamiento tome a la totalidad del Cabildo en votación económica, la aprobación de este punto del orden del día. - - - - -

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos el informe de Estados Financieros, correspondiente al mes de septiembre de dos mil veintitrés. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

CUARTO. PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - -

Hace uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria y solicita a ese órgano de gobierno, retomara el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal L.C. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de profundizar en el contenido de las documentales que componen el Corte de Caja. Autorizada la misma, hace uso de la voz al servidor público en mención, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, el Corte de Caja correspondiente al mes de septiembre, mismo que fue previamente entregado a los ediles, indagando si había dudas al respecto e informando que las documentales originales que da a conocer quedan bajo su guarda y custodia en la Tesorería Municipal a su cargo, en orden de sus escaños las y los titulares de la Sindicatura y Regidurías realizan diversas preguntas y hacen precisiones respecto del corte de caja, mismas que son contestadas por el Servidor Público responsable titular de la Tesorería Municipal, refiriendo que serán solventadas dichas precisiones. - - - - -

(Handwritten signature)

(Vertical handwritten signatures and marks on the right margin)



Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el Corte de Caja del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de septiembre. - - - - -

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos el Corte de Caja correspondiente al mes de septiembre de dos mil veintitrés. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

QUINTO. - ASUNTOS GENERALES. - - - - -

De forma general el Ayuntamiento hacen usos de la voz, sin que se formalice la presentación, discusión y en su caso aprobación de puntos a considerar. - - - - -

SEXTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. - - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Cabildo que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente acta conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las trece horas veintidós minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** - - - - -

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal


C. Elisabeth Navarro Ginez
Síndica Única
Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
Ing. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
C. Ixchel Zitali Espiritu Apolinar
Regidora Segunda



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA TERCERA

Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA CUARTA

M.G.P. Juan Carlos Santiago
Sánchez
Regidor Cuarto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA QUINTA

Pablo Espinosa García
Regidor Quinto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

Lic. Osmar Eduardo Martínez Vasquez
Secretario del Ayuntamiento